

	DEPARTAMENTO: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
	ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
	CURSO: 4º DE ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

1. Comprensión de textos orales y escritos: narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. (Crit.1.2 est: 1.2.1 a 1.2.6)
2. Reconocimiento de las características específicas del discurso según el tipo de texto.
3. Expresión oral y escrita de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.(Crit. 1.4, est: 1.4.1 a 1.4.3)
4. Expresión oral y escrita de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. (crit:1.4, est: 1.4.1 a 1.4.3)
5. Identificación de la estructura morfológico-gramatical de las palabras, especialmente el adjetivo y los distintos tipos de determinantes y pronombres.(crit. 3.1 , est: 3.11 ; Crit: 3.2)
6. Reconocimiento de grupo y oración. Clases y estructuras correspondientes. (Crit. 3.4, est: 3.4.2)
7. Distinción de funciones sintácticas clásicas (Sujeto, CD; CI, etc.) evitando confundir éstas con los tipos de grupos sintácticos. (crit. 3.6, est: 3.6.1. a 3.6.4.)
8. Análisis de oraciones simples y compuestas desde un punto de vista sintáctico.(crit, 3.6)
9. Representación gráfica en el análisis sintáctico de la oración simple y de la oración compuesta, atendiendo fundamentalmente en la compuesta a su segmentación en oraciones, la indicación de la principal y las clases de subordinadas, sus conexiones con la principal y entre sí.(crit. 3.6)
10. Identificación de nexos y marcadores discursivos.(crit. 3.6)
11. Análisis y aplicación de los elementos de cohesión y coherencia textual. (crit.2.5, est: 2.5.1 a 2.5.6.)
12. Reconocimiento, explicación y crítica de las diferentes variedades de textos en cuanto a su estructura lingüística. (crit, 3.8, est: 3.8.1 a 3.8.4)
13. Caracterización de un texto de acuerdo con sus rasgos más relevantes. (crit. 3.8, est: 3.8.1 a 3.8.4)
14. Conocimiento y valoración de las obras literarias y los autores más representativos de los siglos XIX y XX en las lenguas constitucionales y en las grandes líneas de la literatura universal. (crit. 2.7, est: 2.7.1. a 2.7.4) (crit. 4.1, est: 4.1.1 a 4.1.3, crit. 4.2, est: 4.2.1. a 4.2.3.)
15. Lectura completa de las obras propuestas (crit. 4.4)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES PARA SUPERAR LA MATERIA

BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar

- Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo. CCL-CCA-CIEE
 - Est.LE.1.2.1.Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.

- Est.LE.1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.
 - Est.LE.1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.
 - Est.LE.1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.
 - Est.LE.1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).
 - Est.LE.1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente
- Crit.LE.1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...). CCL-CIEE
 - Est.LE.1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.
 - Est.LE.1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.
 - Est.LE.1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.

BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir.

- Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. CCL-CAA
 - Est.LE.2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc.
 - Est.LE.2.5.2. Redacta borradores de escritura.
 - Est.LE.2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
 - Est.LE.2.5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación).
 - Est.LE.2.5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.
 - Est.LE.2.5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita
- Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal. CCL-CD

- Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
- Est.LE.2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.
- Est.LE.2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura.
- Est.LE.2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua.

- Crit.LE.3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. CCL
 - Est.LE.3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
- Crit.LE.3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. CCL
- Crit.LE.3.4. Identificar los distintos niveles de significado de donde aparecen. palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. CCL
 - Est.LE.3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen
- Crit.LE.3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. CCL-CMCT-CAA
 - Est.LE.3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.
 - Est.LE.3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.
 - Est.LE.3.6.3 Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.
 - Est.LE.3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica
- Crit.LE.3.8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. CCL-CCEC
 - Est.LE.3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.
 - Est.LE.3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.
 - Est.LE.3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.

- Est.LE.3.8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad

BLOQUE 4: Educación literaria.

- Crit.LE.4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. CCL-CCEC
 - Est.LE.4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.
 - Est.LE.4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le llaman la atención y lo que la lectura le aporta como experiencia personal.
 - Est.LE.4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.
- Crit.LE.4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes. CSC-CCEC
 - Est.LE.4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).
 - Est.LE.4.2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad
 - Est.LE.4.2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
- Crit.LE.4.4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, con especial atención al contexto aragonés de narradores coetáneos a la época reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. CCL-CCEC

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- El alumno deberá realizar los exámenes, las actividades orales y escritas y la lectura de los libros previstos en la Programación, lo cual constituirá la materia de evaluación de la asignatura a lo largo de las diversas evaluaciones.
- La no realización de las mismas de forma reiterada podrá tener la consideración de “abandono de la asignatura”, con las implicaciones que establece el Reglamento de Régimen Interior.
- La calificación final del alumno tendrá en cuenta su evolución a lo largo del curso y se valorará su mejora progresiva.

Los porcentajes de calificación serán los siguientes:

1. **Observación sistemática del alumnado en la dinámica cotidiana del aula:** 30% del total de la calificación en las evaluaciones ordinarias. (10 % deberes y cuaderno, 10 % expresión oral y escrita y 10 % actitud): La actitud ante la asignatura y ante la tarea académica (esfuerzo, interés, participación, afán de superación), observable a través del trabajo diario de clase, del trabajo personal en casa y de la organización del cuaderno de la materia (que debe seguir las pautas indicadas). Se proponen los siguientes ítems:

ACTITUD NEGATIVA	ACTITUD POSITIVA
<ul style="list-style-type: none"> • No sentarse al entrar el profesor en clase sin motivo justificado. • No levantar la mano para intervenir • Interrumpir repetidamente en clase • Distraerse continuamente sin atender las explicaciones del profesor ni a sus compañeros • Tono de voz inadecuado • Levantarse sin permiso • No traer el material • No traer las tareas hechas con frecuencia • No participar en clase y mostrar apatía 	<ul style="list-style-type: none"> • Estar sentado al entrar el profesor y con el material preparado • Levantar la mano para intervenir • Pedir permiso para levantarse • Atender con respeto las explicaciones del profesor y las intervenciones de los compañeros • Traer el material necesario • Tono de voz adecuado y respetuoso • Traer las tareas a diario • Actitud participativa en clase, con interés, aportando noticias relacionadas con la materia...

2. **Pruebas específicas:** exámenes. Se realizarán controles periódicos (al menos dos por evaluación) en los que se tendrá en cuenta el grado de adquisición de los contenidos establecidos en la programación. Aquí se incluyen las pruebas sobre las lecturas obligatorias del curso. Este apartado supondrá el 70% del total de la calificación en las evaluaciones ordinarias.

Las lecturas voluntarias pueden incrementar la nota global hasta un 10 % siempre que la nota media de la evaluación sea un 4.

En caso de ausencia a un examen prefijado, el alumno deberá justificar convenientemente su falta (justificante médico o familiar, suficientemente argumentado), para que el profesor considere la posibilidad de repetirle la prueba.

Para considerar superada la materia, el alumno deberá obtener un mínimo de 3 en cada parte (Lengua y Literatura) para poder mediar. En Lengua la evaluación será continua, pudiendo realizarse recuperaciones sobre alguna materia concreta si el profesor lo considera necesario. En Literatura, al trabajar en cada evaluación periodos literarios distintos, para recuperar esta parte no superada en una evaluación, se realizará con fecha anterior a la evaluación siguiente, una prueba o trabajo (a criterio del profesor) que versará sobre los contenidos no superados.

Dadas las dificultades que plantean algunos alumnos en lo que se refiere a las faltas de ortografía, y además de aconsejar otras tareas con la intención de subsanar este problema, en las calificaciones se les descontará de la nota final 0'15 puntos por cada error de grafías, y 0'10 por tildes. Los errores de acentuación, ortografía, puntuación y redacción, así como la mala presentación y falta de limpieza se tendrán debidamente en cuenta en esta asignatura, pudiendo disminuir hasta 1'5 puntos la nota global.

Como medida de recuperación y de refuerzo de los fallos ortográficos observados, se le propondrá al alumno la realización de un registro ortográfico en el que vaya anotando los fallos cometidos y subsanándolos mediante el uso contextualizado de la palabra mal escrita en una oración e incorporándola en sucesivos ejercicios de libre expresión escrita, hasta que logre escribirla correctamente. También el profesor podrá mandarle -si lo considera oportuno- cuadernos de ejercicios o actividades específicas de forma regular y sistematizada